

Bolívar y el arte de la guerra

“... di sua natura la vittoria e crudèle”

RAIMONDO MONTECUCCOLI

El Libertador Simón Bolívar expresaba en el numeral séptimo de su testamento la voluntad de legar a la Universidad de Caracas dos obras que había recibido como obsequio de su amigo el General Robert Wilson. Se trataba del *Contrato Social* de Rousseau y de *El Arte Militar* del condotiero italiano del siglo XVII Raimondo Montecuccoli (1609-1680).

En su nota de agradecimiento al general inglés, y antes de tener los libros mencionados en la mano, Bolívar le escribió: “El Vicepresidente de Colombia me ha escrito participándome que Ud. ha tenido la bondad de hacerme el precioso presente de dos libros de derecho y de guerra... ambos del uso del gran Napoleón. Estos libros me serán muy agradables por todo respecto. Sus autores son venerables por el bien y por el mal que han hecho; el primer poseedor es el honor y la desesperación del espíritu humano, y el segundo, que me ha honrado con ellos, vale para mí más que todos porque ha trazado con su espada los preceptos de Montecuculi (sic)...”.¹

1 Carta de Bolívar al General Sir Robert Wilson, escrita en Chancay (Perú) el 15 de noviembre de 1824; en *Obras Completas* de Simón Bolívar, compiladas por Vicente Lecuna en 5 tomos, primera edición colombiana, Cali, 1978, t.II, pp. 413-414. La obra de Montecuccoli *Dell'Arte Militare* es apenas una parte de un conjunto de escritos muy extensos de los cuales el más sobresaliente es el *Trattato della guerra*. Varios de los escritos del autor tuvieron en su tiempo el carácter de textos secretos, dirigidos a varios gobernantes de Europa del Norte en la época de la guerra de los Treinta años. Raimondo Luraghi ha recogido en dos volúmenes todos los escritos del condotiero que se refieren a la teoría de la guerra bajo el título *Le Opere di Raimondo Montecuccoli*. Hemos utilizado la segunda edición del año 2000, editada en Roma por el “Stato Maggiore dell'Esercito”.



Es conocida la gran influencia que tuvo sobre el pensamiento de Bolívar la obra de Rousseau. También se ha estudiado mucho lo que Gerhard Masur ha denominado la “antítesis Bolívar-Napoleón”. En el testimonio anteriormente citado tenemos una clara evidencia de la admiración que el Libertador sentía por el Corso, si bien en muchas otras ocasiones se había expresado negativamente acerca de él. Peru de Lacroix escribe en su *Diario de Bucaramanga* que el Presidente de Colombia le había asegurado que para él no había lectura más grata que la del libro *Le Mémorial de Sainte-Hélène*, escrito por el carcelero de Napoleón, el Conde de Las Cases, y que en él podía encontrar la más excelsa exposición sobre el arte de la guerra y el arte de gobernar. Aniquilar al enemigo fue, entre otras, una de las lecciones que Bolívar aprendió de Napoleón, en todo contraria a lo predicado por Montecuccoli, como tendremos ocasión de ver más adelante.

En el presente escrito hemos escogido sondear uno de los temas más desconocidos en la vida del Libertador, o sea, su relación con el autor italiano, importante seguidor, en cuestiones de teoría de la guerra, de Machiavelo, y antecesor de Clausewitz en esta misma materia.

LOS PRECEPTOS DE MONTECUCCOLI

Aunque Bolívar entrara en posesión de *El Arte Militar* terminada ya casi la gesta de emancipación, debió conocer y regirse por parte de la obra del tratadista italiano desde los comienzos de su carrera política y militar, tal como ocurrió en su vida con la obra de Rousseau y de algunos otros autores.

Bolívar tenía asociado a Montecuccoli con “los preceptos” de la guerra, es decir, con la guerra regulada con el fin de que los actos de barbarie se evitaran en la medida de lo posible. A esto era a lo que se refería Bolívar cuando en varias ocasiones hizo alusión, estando Venezuela sumida en una guerra de exterminio, a la imposibilidad de conducir la guerra “tal como lo hacen las naciones cultas”. Es decir, sin actos de barbarie.

Como en todos los campos, nos dice Raimondo Luraghi, compilador de las obras del condotiero, tanto en las letras, en las artes, en las ciencias físico-matemáticas, en la filosofía como en la técnica, la Italia del Renacimiento había dominado y educado a Europa. De igual manera, había hecho aportes importantes en el campo militar, haciendo de la guerra una ciencia y, por tanto, un “arte”, lo que suponía la existencia de saberes, de

conocimientos y de preceptos éticos que le imponían límites a la fuerza, por lo menos en teoría.²

Montecuccoli contaba en su bagaje intelectual, como ya lo hemos señalado, con las enseñanzas de Machiavelo, expuestas en su obra “Libri dell’Arte della Guerra” y en el resto de sus escritos. La idea fundamental de éste y de otros autores de la modernidad, incluyendo a Rousseau, era la de “mirar al Estado como la estrella polar que debe guiar nuestras vidas”.³ Se concebía que la función de los ejércitos era la de salvaguardar al Estado.

Velar porque la guerra estuviera regulada era, según Montecuccoli, parte importante del arte de la guerra. Uno de sus más importantes objetivos debía ser el rescate de los prisioneros. El trato dado a éstos daba la medida de la ética con que se debían dirimir los conflictos bélicos. De la misma manera, los preceptos subyacentes en una guerra bien regulada debían velar porque los vencidos recibieran un trato humano. En su tratado *Delle battaglie* afirmaba nuestro autor que era preciso “hacer uso de la victoria con cautela, con humanidad, con modestia ... porque la victoria es por naturaleza cruel y se debe manejar de tal manera que no se le quite toda esperanza al enemigo...”^{*} Todo esto debía ponerse en práctica para no caer en actos de barbarie. En este punto encontramos una importante diferencia con lo predicado por Napoleón y con las prácticas militares que Bolívar tuvo que adoptar, obligado por las circunstancias.

Montecuccoli explica en términos históricos el paso de la barbarie a la guerra bien regulada. Afirma que en tiempos pasados los cautivos se hallaban en condición miserable, pues estaban sometidos a los más viles servicios y a suplicios más acerbos que la propia muerte. Luego de detenerse en el relato de atrocidades cometidas en guerras antiguas, señala que la religión cristiana suprimió dicha tiranía “y como consecuencia este temor se ha perdido en buena parte, pues pocos son los vencidos que se matan y fácilmente se libera a los prisioneros...”^{**} En la antigüedad la barbarie se extendía, según el condotiero, al tratamiento dado a los capitanes. Entre los cartaginenses, nos relata, aquéllos que perdían una batalla eran crucificados. Los romanos no los castigaban en modo alguno, presumiendo que la derrota era vergüenza

2 *Idem*. Introducción de Luraghi, TII, p.61.

3 Carpintero Benítez, Francisco. *Historia del Derecho Natural*. México, 1999, p. 229.

* “... *servisi della vittoria con cautela, con umanità, con modestia... perchè di sua natura la vittoria è crudele e si dee reggere non tagliando ogni speranza al nemico...*”

** “... *e per conseguenza questa paura è in maggior parte perduta, perchè dei vinti pochi se n’ammazzano, et i prigionieri con facilità si liberano...*”



suficiente, pues conllevaba la pérdida del honor. Si a más del temor al enemigo se agregaba el miedo al castigo, los generales, por excesiva cautela, se abstendrían de probar fortuna, dejando escapar muchas oportunidades.

Montecuccoli escribía máximas para ponerlas al servicio del Sacro Imperio Romano Germánico, o sea de la monarquía de los Habsburgo, por cuyos intereses luchó buena parte de su vida. Así, afirmaba: “Si los cautivos son naturalmente vasallos del Príncipe que los toma se pueden mandar ajusticiar como rebeldes, y aquéllos que sean indiferentes se dejan en libertad con la condición que juren no actuar jamás contra el Príncipe...”*

Esto fue lo que ocurrió con la rebelión de los comuneros en el Nuevo Reino de Granada en 1781. Los argumentos en favor de esta posición fueron desarrollados por el Fraile capuchino Joaquín de Finestrada en su obra *El Vasallo Instruido*. Allí invocaba el derecho divino de los reyes y la absoluta necesidad de que los vasallos no incurrieran en el delito de traición contra el rey rebelándose, por derivarse su relación de sumisión al gobernante de los principios del derecho natural. Se ejecutó a José Antonio Galán y luego se llevó a cabo una “visita pastoral” por todos los pueblos que habían participado en la rebelión, haciéndoles jurar que no incurrirían nunca jamás en el delito de sublevación. También fue lo que ocurrió con los miembros del movimiento independentista americano. Basándose la monarquía española en la legislación de Alfonso X El Sabio, consideró que aquéllos habían incurrido en el crimen de “*laesae maiestatis*, que en romance tanto quiere decir como yerro de traición que hace home contra la persona del rey”. El que incurriese en este delito, señalaba la ley, “debe morir por ende, et todos sus bienes deben seer de la cámara del rey”. España se demoró en comprender que lo que ocurría en sus dominios de ultramar no era un alzamiento de vasallos sino una guerra de independencia. Por eso pretendió, por varios años, “pacificar” sus colonias en el supuesto de que retornarían a la sumisión.

*El Arte Militar*⁴ es una obra de 1673. Contiene, según Luraghi, un esbozo de la obra futura de Montecuccoli. El escrito se refiere, fundamentalmente, a cuestiones de estrategia militar, con pocas menciones a aquéllas relacionadas con la táctica, tratadas en su obra *Delle Bataglie*. En los 235

* “*Se i captivi sono naturalmente vassalli del Principe che li piglia si possono far giustiziare come ribelli, et altri che sono indifferenti si lasciano liberi a condizione che quirino di non servir mai più contro il Principe ...*”

4 La obra *Dell'Arte Militare* está fechada por el propio Montecuccoli el 29 de noviembre de 1673. Consta de 235 aforismos relativos a la estrategia militar; está publicada en el tomo II de la obra general, mencionada anteriormente.

aforismos de que consta aquel opúsculo se contienen máximas a las que ya nos hemos referido sobre el trato a los vencidos. De singular importancia es la consideración que las antecede: “Y es necesario que el capitán sea en todo diligente y considerado, y que no sólo se sirva de aquello que ha aprendido sino que recurra por sí mismo a nuevas maquinaciones e invenciones contra el enemigo. De la misma manera que los músicos no sólo se sirven de las melodías aprendidas sino que se esfuerzan por componer nuevas canciones”.* Esta supuesta necesidad de creatividad o “invención” en la guerra había sido ya expresada por Machiavelo, autor en el que Montecuccoli veía no sólo al fundador de la moderna ciencia política sino al teórico de la guerra en la nueva era. Afirmaba Machiavelo que “... nadie, sin invención, fue jamás un gran hombre en su oficio...”⁵ Bolívar, enfrentado a un mundo en que no había tradición guerrera, tuvo que echar mano constantemente de la “invención”, de la improvisación y del riesgo. Maquiavelo subrayaba, en la obra ya citada, otra cualidad de la que debía estar dotado el capitán y de la que gozó Bolívar ampliamente: “... conviene que los capitanes excelentes sean oradores, porque del no saber hablar a todo el ejército difícilmente puede resultar cosa buena... porque este hablar alivia el temor, enciende los ánimos, fortalece la obstinación, descubre los engaños, promete premios, muestra los peligros y la vía para esquivarlos, recobra, ruega, amenaza, llena de esperanza, alaba, vitupera y opera todas aquellas cosas por medio de las cuales las pasiones humanas se apagan o se encienden”.* El propio Bolívar tenía su definición sobre la excelencia de los capitanes: los mejores eran, según la confianza que le hizo a Peru de Lacroix, los que poseían “el genio militar”, o sea, aquellos que tenían conocimientos del arte (de la guerra), tanto en la teoría como en la práctica, y aquellos que dominaban tanto en el campo de batalla como en el gabinete. Consideraba que entre los que conocía ocupaba el primer lugar el general Antonio José de Sucre.

* *“E bisogna che il capitano in tutto sia diligente e considerato, e non solo servisi di ciò che ha imparato ma speculare da lui stesso a nuove machine et invenzioni contro il nemico. Si come i musicci non solo si servono delle melodie apprese, ma si sforzano di comporre nuove canzoni”.*

5 *“Libri Dell’Arte della Guerra”, en Opere di Niccolò Machiavelli, edición a cargo de Ezio Raimondi. Milán, 1966, p. 430.*

* *“Per questo gli eccellenti capitani conveniva che fussono oratori, perchè, senza sapere parlare a tutto l’èsercito, con difficoltà si può operare cosa buona; ... perchè questo parlare lieva il timore, accende gli animi, cresce l’òstinazione, scuopre gl’inganni, promete premii, mostra i pericoli e la via di fuggirli, riprende, priega, minaccia, riempie di speranza, loda, vitupera, e fa tutte quelle cose per le quali le umane passioni si spengono o si accendono”.*



Como anotamos anteriormente, Bolívar y los patriotas que lo acompañaban recibieron el tratamiento de traidores, insurgentes y subversivos. Ya desde 1810 fueron víctimas de una guerra a muerte librada por los españoles desde México hasta Buenos Aires. Por eso aquél optó por responder, apartándose de los “preceptos” éticos del arte de la guerra, con la ley del “ojo por ojo, diente por diente”. Su proclama de “guerra a muerte” significaba una guerra de exterminio, una guerra sin cuartel en respuesta a la guerra a muerte adelantada por el pacificador español Domingo Monteverde entre 1812 y 1813. Todo rasgo de “civilidad” en medio de la lucha quedó anulado. Pero las contradicciones que este proceder le planteaban al guerrero caraqueño lo llevaron, afanosamente, a justificar ante el mundo la adopción de aquella modalidad de guerra. Los criollos no se imaginaron inicialmente que la independencia les costaría ir a la guerra, pero se vieron obligados a emprenderla ante los actos de violencia de los pacificadores españoles.

LOS ESPAÑOLES AMERICANOS Y LOS ESPAÑOLES EUROPEOS

Bolívar estimaba, como por lo demás lo hacían sus contemporáneos y luego la generalidad de los historiadores de la independencia, que los acontecimientos que se dieron en España en 1808, es decir, la crisis monárquica como resultado del expansionismo del régimen napoleónico y la usurpación del trono español, determinaron la agitación política en las colonias americanas y lanzaron a sus pueblos a una independencia para la cual no estaban preparados. Con esta afirmación el Libertador apuntaba a las desventajas de todo tipo que tuvieron los habitantes de los Virreinos y Reales Audiencias para afrontar la guerra contra España.

Antes de que la América española se viera abocada a la guerra hubo expresiones por parte de los criollos en el sentido de solicitar a la metrópoli que considerara a estas colonias en pie de igualdad para efectos de la representación en los órganos de gobierno. El “Memorial de Agravios”, redactado por Camilo Torres, quien desempeñaba en 1809 las funciones de Asesor del Cabildo de Santafé, abogaba porque “nuestro muy amado soberano el señor don Fernando VII” considerara que la representación de las colonias ante la Junta Central debía guardar equidad en relación con la de diversos reinos de la Península. Un halo ilusorio inspiraba este deseo. Es lo que claramente nos indica la parte final de la “Representación del Cabildo de Santafé”, nombre verdadero del “Memorial”: “Así se consolidará la paz,

así trabajaremos de común acuerdo en nuestra mutua felicidad; así seremos españoles americanos, y vosotros españoles europeos”.

Todavía en 1812, cuando los patriotas habían sido derrotados por Domingo Monteverde, Bolívar hacía referencia al odio mortal surgido contra España, pero persistía en la ilusión tácita de que los criollos eran “españoles americanos”. Refiriéndose al ataque español sobre Venezuela y a la pérdida de ésta en los combates, afirmaba: “De aquí nació la impunidad de los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos, y particularmente por nuestros natos e implacables enemigos, los españoles europeos, que maliciosamente se habían quedado en nuestro país, para tenerlo incesantemente inquieto”.⁶

“LA GUERRA SOLA PUEDE SALVARNOS POR LA SENDA DEL HONOR”

El “Manifiesto de Cartagena”, publicado a fines del año fatídico en que Monteverde inició sus acciones bélicas en Venezuela, no sólo se constituye en el primer documento político de Bolívar sino que puede considerarse como un opúsculo de estrategia militar. Un mes y medio antes de publicar su “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un Caraqueño”, Bolívar denunciaba el tipo de guerra brutal que se libraba en Venezuela. Mujeres, niños y ancianos no escapaban a las crueldades del invasor. Muchos sufrían la prisión y sus bienes, confiscados, “se van distribuyendo entre los auxiliares de Monteverde”, y “a la faz del mundo y bajo la fe de los tratados, (los españoles) violan abiertamente no sólo las estipulaciones que ellos mismos hacen [alusión al rompimiento de los términos de la capitulación que firmó Miranda], sino el sagrado derecho de gentes”. Ante esto se preguntaba Bolívar: “¿Qué esperanzas nos restan de salud? La guerra, la guerra sola puede salvarnos por la senda del honor... Vengamos tres siglos de ignominia, que nuestra criminal bondad ha prolongado; y sobre todo, vengamos condignamente los asesinatos, robos y violencias que los vándalos de España están cometiendo en la desastrada e ilustre Caracas”.⁷ Es claro

6 Bolívar, Simón. “Memoria dirigida a los ciudadanos de Nueva Granada por un Caraqueño”, Cartagena, 15 de diciembre de 1812, en *Proclamas y Discursos del Libertador*, Vicente Lecuna, compilador. Caracas, 1929, p.12. Este documento se conoce también con el nombre de “Manifiesto de Cartagena”.

7 Bolívar, S. “La conducta del General Monteverde”, en *Proclamas y Discursos*, edición a cargo de Gerardo Rivas Moreno. Bogotá, 2001, pp. 2-4.



que Bolívar trataba de imprimirle a la guerra americana motivaciones de tipo ético para elevar la moral de los combatientes, además de querer demostrar que se trataba de una guerra justa.

En el documento mencionado de diciembre de 1812, Bolívar se dirigía a la Nueva Granada para ilustrarla sobre el flagelo que asolaba a Venezuela y para mostrarle la importancia estratégica que entrañaba su participación en las acciones bélicas en aquella región de América del Sur. Fue allí en donde por primera vez hizo la importante afirmación de que “Coro es a Caracas, como Caracas es a la América entera... porque poseyendo la España el territorio de Venezuela, podrá con facilidad sacarle hombres, y municiones de boca y guerra, para que bajo la dirección de jefes experimentados contra los grandes maestros de la guerra, los franceses, penetren desde las provincias de Barinas y Maracaibo hasta los últimos confines de la América Meridional”.⁸ En el mismo lugar, Bolívar sostenía que ante esa perspectiva no quedaba otro recurso “que el de pacificar rápidamente nuestras provincias sublevadas, para llevar después nuestras armas contra los enemigos; y formar de este modo soldados y oficiales dignos de llamarse las columnas de la patria”. Todo indicaba, proseguía Bolívar, que debía optarse por la guerra ofensiva y abstenerse de abrazar la defensiva. (Montecuccoli le dedica amplio espacio, tal como es de rigor lo haga todo tratadista de la guerra, a las dos modalidades arriba enunciadas. Es muy probable que Bolívar las haya estudiado en los textos del italiano, además de otros autores). Y su justificación para tal proceder era la siguiente: fuera de la necesidad urgente de cerrarle las puertas al enemigo “hay otras razones tan poderosas para determinarnos a la ofensiva, que sería una falta militar y política inexcusable dejar de hacerla. Nosotros nos hallamos invadidos y por consiguiente forzados a rechazar al enemigo más allá de la frontera. Además, es un principio del arte (militar) que toda guerra defensiva es perjudicial y ruinosa para el que la sostiene; pues lo debilita sin esperanza de indemnizarlo; y que las hostilidades en el territorio enemigo siempre son provechosas, por el bien que resulta del mal del contrario; así, no debemos, por ningún motivo, emplear la defensiva”. A este propósito se ha dicho que la enemistad entre Bolívar y Miranda ocurrió porque el primero consideró que el Prócer había dirigido los ejércitos patriotas con una estrategia militar desacertada.

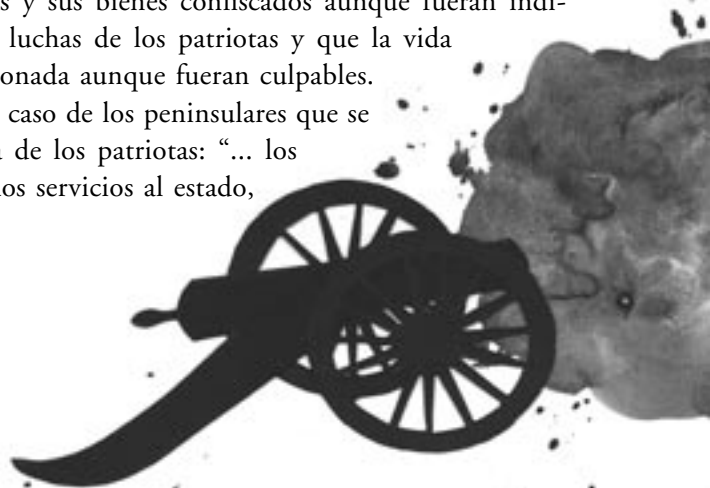
En la parte final del “Manifiesto” afirmaba Bolívar que existía una circunstancia favorable para los patriotas: el enemigo “... se halla en una

8 Bolívar, S. “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada...”, p.19.

posición muy crítica, habiéndoseles desertado la mayor parte de sus soldados criollos; y teniendo al mismo tiempo que guarnecer las patrióticas ciudades de Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Barcelona, Cumaná, y Margarita, en donde existen sus depósitos... De modo que no sería imposible que llegasen nuestras tropas hasta las puertas de Caracas, sin haber dado una batalla campal”. Esta era una clara predicción de lo que poco tiempo después ocurriría con la “Campaña Admirable”, llamada así por la celeridad con la que se efectuó y por el relativo número reducido de muertes ocasionadas por ella. Para dicha Campaña Bolívar concibió el plan estratégico de ocupar Venezuela desde la Nueva Granada a fin de sorprender al enemigo y arrojarlo de aquel territorio, tal como sucedió, aunque con efectos muy efímeros.

La reconstitución de un naciente Estado, el venezolano, a través de la guerra, y la consecución de la libertad eran los principios que regían la estrategia así formulada por Bolívar. Si Nueva Granada accedía a apoyar la campaña en Venezuela, contribuiría a “libertar la cuna de la independencia colombiana”. La última frase del documento al que hemos hecho referencia contenía una exhortación a los combatientes y una sucinta enumeración de los valores éticos que debían animarlos: “Id veloces a vengar al muerto, a dar vida al moribundo, soltura al oprimido, y libertad a todos”.

Lo que seguiría en adelante en la política militar adoptada por Bolívar, una vez obtenido el apoyo de Nueva Granada para realizar su campaña en Venezuela, estaría teñido con la más dura contradicción para un guerrero que, como él, conocía los preceptos éticos que debían regir en la guerra. Fue al inicio de la mencionada campaña cuando Bolívar lanzó la proclama de “guerra a muerte” y en medio de la cual obtuvo el título de “Libertador”, el que siempre consideró como el que más podía colmar las expectativas del orgullo humano. Dicha proclama estaba concebida para establecer una clara diferencia entre españoles y americanos, anunciando que los primeros serían pasados por las armas y sus bienes confiscados aunque fueran indiferentes en relación con las luchas de los patriotas y que la vida de los americanos sería perdonada aunque fueran culpables. La proclama contemplaba el caso de los peninsulares que se pusieran al lado de la causa de los patriotas: “... los españoles que hagan señalados servicios al estado,



serán reputados y tratados como americanos”. Y a los americanos les hacía la siguiente promesa: “Contad con una inmunidad absoluta en vuestro honor, vida, y propiedades: el solo título de Americanos será vuestra garantía y salvaguardia”. Por esta vía extrema trataba el Libertador de alimentar un sentimiento de nacionalidad, inexistente en el mundo colonial. La proclama de “guerra a muerte” produjo en el Libertador una serie de titubeos y, como veremos más adelante, la determinación de emprender descarnadas acciones contra el enemigo.

Por el momento, la ilusión de que los criollos fueran los “españoles americanos” quedaba atrás y se hacía el anuncio “a las naciones del universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América”. Con esta expresión, se abría una cuestión candente, pues “los hijos de América” no eran sólo los criollos sino el conjunto de la sociedad, conformada por negros libres, esclavos, indios y mestizos. Las necesidades de la guerra creaban así las bases de un Estado comprometido con llevar a una unidad social a aquellas clases que tradicionalmente habían estado rígidamente separadas durante el período colonial.

La proclama que Bolívar dirigió a la municipalidad de Mérida una semana antes de lanzar la consigna de “guerra a muerte” en Trujillo (15 de junio de 1813) daba cuenta exacta de todos los desafueros que el Brigadier de la Unión y General en Jefe de los Ejércitos del Norte consideraba habían desatado la guerra sin cuartel de los americanos: “Los verdugos que se titulan nuestros enemigos (los españoles) han violado el sagrado derecho de gentes y de las naciones en Quito, La Paz, México, Caracas y recientemente en Popayán. Ellos sacrificaron en sus mazmorras a nuestros virtuosos hermanos en las ciudades de Quito y La Paz. Degollaron a millares de nuestros prisioneros en México; sepultaron vivos en las bóvedas y pontones de Puerto Cabello y de La Guaira a nuestros padres, hijos y amigos de Venezuela: han inmolado al Presidente y Comandante de Popayán con todos sus compañeros de infortunio: y últimamente, ¡oh Dios!, casi a presencia de nosotros han hecho una espantosa carnicería en Barinas de nuestros



prisioneros de guerra, y de nuestros pacíficos compatriotas de aquella capital... Mas esas víctimas serán vengadas, esos verdugos serán exterminados. Nuestra vindicta será igual a la ferocidad española. Nuestra bondad se agotó ya y puesto que nuestros opresores nos fuerzan a una guerra mortal, ellos desaparecerán de América y nuestra tierra será purgada de los monstruos que la infestan. Nuestro odio será implacable y la guerra será a muerte”.

Que las colonias fueran “naciones” que gozaran de un “derecho de gentes” era una cuestión que España no podía concebir. Lo hizo sólo cuando las armas de los americanos terminaron por crear esa nueva realidad. Todavía en 1819 Santander, al tratar de justificar ante el mundo la ejecución ordenada por él de prisioneros españoles, hacía una afirmación que difícilmente Bolívar podía refutar, aunque éste no estuvo de acuerdo con aquel acto: “Si no obliga a los españoles con respecto a nosotros el derecho de gentes, ¿cuál es la razón porque nos obligue a nosotros con respecto a ellos?”⁹

Poco tiempo después de haber entrado triunfante a Caracas, el Libertador afirmaba: “Desde el momento mismo que en el cuartel general de Trujillo autoricé con mi firma la proclama de quince de junio último, quedó sancionado todo su contenido como ley fundamental de la República de Venezuela, hasta la reconquista del poder tirano que usurpaba la libertad”.

En su proclama “A los Libertadores de Venezuela” del 22 de junio, Bolívar no sólo ensalzaba a los soldados por sus exitosas acciones militares sino que trataba de estimularlos mostrándoles la valentía de la población femenina y la obligación para los combatientes de no quedarse atrás: “¡Las mujeres, sí soldados, las mujeres del país que están pisando combaten contra los opresores y nos disputan la gloria de vencerlos! Y con estos ejemplos de singular heroísmo en los fastos de la historia ¿habrá un soldado hombre en Colombia, tan indigno de este nombre, que no corra veloz a engrosar nuestras filas, que deben marchar a San Carlos, a romper las prisiones en que gimen esas verdaderas Belonas? [Belona era la diosa romana de la guerra]. ¡No, no! Todo hombre será soldado puesto que las mujeres se han convertido en guerreras y cada soldado será un héroe, por salvar pueblos que prefieren la libertad a la vida”.

A partir del 15 de junio, todas las proclamas de Bolívar llevaban la siguiente fecha: año tercero de la independencia y primero de la guerra a muerte. Las de 1814 estaban fechadas en el cuarto año de la independencia

9 Santander, Francisco de Paula. *Escritos Políticos*. Selección y prólogo de Jorge Orlando Melo. Bogotá, 2003, p. 33.



y el segundo de la guerra a muerte. La formación de la Junta de Gobierno en 1810 y la posterior “guerra a muerte” originaban así un nuevo calendario, tal como ocurrió con los principales acontecimientos de la Revolución Francesa.

Un año después de la proclama del 15 de junio, cuando fue derrotado desastrosamente por Boves en la batalla de La Puerta, Bolívar guardó silencio sobre la estrategia de la “guerra a muerte”, tal como lo haría durante el resto de su carrera política y militar. Una de las pocas menciones al respecto es la contenida en una carta dirigida a Santander, ya casi terminada la guerra de independencia. Bolívar decía allí: “Recuerde Ud. los violentos resortes que he tenido que mover para lograr los pocos sucesos que nos tienen con vida. Para comprometer cuatro guerrillas, que han contribuido a libertarnos, fue necesario declarar la guerra a muerte”.¹⁰

Desde el momento mismo de declarar la “guerra a muerte”, Bolívar se sintió obligado a justificar profusa y públicamente dicha acción pues le interesaba que en el extranjero no se tildara a los patriotas de “bandidos” y que la violencia de la guerra no suprimiera la posibilidad de reconocimiento de la lucha de los americanos. Con estas preocupaciones en mente, Bolívar firmó un documento dirigido “A las Naciones del Mundo” el 20 de septiembre de 1813.¹¹ En él exponía, tal como lo había hecho en las proclamas de los meses anteriores, los actos criminales de Monteverde: su entrada a Venezuela contra las órdenes expresas del General Miyares, el doblegamiento de la región de Caracas días después del terremoto del 26 de marzo de 1812, que dejó 20.000 muertos en aquella capital, y la formación de partidas bajo el mando de Antoñanzas, Boves y otros más, con la orden de asolar el interior de la provincia. “Hiciéronse estos hombres –afirmaba Bolívar– dueños de todo: ocuparon las haciendas y casas de los vecinos; y destrozaban, o inutilizaban lo que no podían poseer. Es imposible dibujar con la brevedad que exigen las circunstancias el cuadro de esta provincia”. Las tropas granadinas, “aunque poco numerosas, eran animadas del virtuoso deseo de libertar a sus hermanos del insoportable yugo de la tiranía, de la injusticia, y de la violencia”. Afirma Bolívar en este punto que hasta entonces “...fue nuestro ánimo, y también nuestra conducta hacer la guerra como se

10 Citado en el *Bolívar* de Salvador de Madariaga, 2 tomos, tercera edición. Madrid, 1984, t. I, p. 371.

11 Bolívar, S. “A las Naciones del Mundo”, Valencia, 20 de septiembre de 1813, en *Proclamas y Discursos*, edición colombiana, pp. 48-57.

hace entre naciones cultas; pero instruidos de que el enemigo quitaba la vida a los prisioneros sin otro delito que ser defensores de la libertad, y dándoles el epíteto de insurgentes... resolvimos llevar la guerra a muerte perdonando solamente a los americanos, pues de otro modo era insuperable la ventaja de nuestros enemigos...”

Bolívar también ponía al corriente “a las Naciones del Mundo” de la actitud de las Cortes y de la Regencia de Cádiz: indicaba que estos organismos habían sido indiferentes a la insubordinación de Monteverde frente al General Miyares y que, desconociendo la autoridad de este último, le otorgaron al primero el carácter de “capitán general de Caracas”. Al final del documento volvía a mencionar Bolívar otros excesos de Monteverde que terminaron de convencerlo de que la única salida para Venezuela era la “guerra a muerte”. Mencionaba, por una parte, la “escandalosa infracción de la capitulación de San Mateo” y, para concluir, las “muertes perpetradas en toda la provincia en prisioneros de guerra, en rendidos, desarmados, labradores, vecinos pacíficos y en aprisionados en las cárceles...” De nuevo, Bolívar, al dirigirse “a las Naciones del Mundo”, ponía de presente que lucharía hasta el final por la libertad de su patria para que todas las naciones supieran que no se “vilipendia impunemente a los americanos”.

Bolívar señalaba que el procedimiento adoptado por las tropas de los patriotas era acertado pues los españoles y canarios debían tener la seguridad de que ante los americanos correrían la misma suerte que habían sufrido éstos ante los peninsulares, quienes: “dejaron de considerarse como amos y comenzaron a temernos como a hombres”. Esta era, según el Libertador, una “justa venganza”. Nuevamente agregaba que era imposible “dibujar con la brevedad que exigen las circunstancias” el cuadro desolador producido por destructoras partidas de españoles en la Provincia Venezolana.¹² Y todo esto “a pretexto de insurgentes”, matando “a nuestros prisioneros, cuando nosotros los tratábamos con la decencia propia de nuestro carácter, y con todas las consideraciones debidas a la humanidad”. Como hemos visto, Bolívar invocaba aquí y allá los principios del *jus gentium*, desarrollados en la antigüedad romana y vigentes en el período del Renacimiento hasta el siglo XVIII, afirmando con ello la entidad de “Nación” del mundo americano, la que España se rehusaba a reconocer.

Anunciando la publicación de un manifiesto con un estudio minucioso de lo acaecido en Venezuela durante el año de 1812, que daría a conocer

12 *Idem.*, p. 51.



en el orden internacional las atrocidades del pacificador español, Bolívar concluía así su intervención: “Esta es, Naciones del Mundo, la idea sucinta que puedo daros ahora de mi conducta en la empresa que concebí de liberar a Caracas del tirano Monteverde, bajo los auspicios del virtuoso, humano y generoso pueblo de la Nueva Granada. Aún estoy con las armas en las manos, y no las soltaré hasta no dejar absolutamente libres de españoles a las provincias de Venezuela que son las que más recientemente han conocido el exceso de su tiranía, de su injusticia, de su perfidia y de sus atrocidades. Yo llenaré con gloria la carrera que he emprendido por la salud de mi patria... o moriré en la demanda manifestando al orbe entero que no se desprecia y vilipendia impunemente a los americanos”. Pasar de liberar a Venezuela a liberar a toda América fue el ideal que se fue forjando el Libertador desde el inicio de la guerra.

Con la “guerra a muerte” quedaba sellada, en la forma más cruenta, la división entre españoles y americanos, de manera que ahora podía reconocerse claramente al “enemigo” y crear, como ya hemos señalado, un sentimiento de nacionalidad, apenas incipiente en aquel período.

Podríamos afirmar que en los primeros años de la guerra de independencia (1812–1813) había dos perspectivas opuestas en relación con lo que estaba sucediendo en América: la de los españoles y algunos criollos y la de un grupo minoritario de patriotas criollos quienes, por lo demás, no contaban con un apoyo sustancial de las capas populares. Para la monarquía española y sus representantes en América las luchas que se estaban librando en esa parte del mundo consistían en un alzamiento de súbditos y, por tanto, no había por qué aplicar el “derecho de gentes”, valedero entre entidades políticas independientes, y tampoco las normas militares que regían la guerra entre naciones. Se justificaba entonces aplastar la rebelión apelando a la fuerza y a la violencia más salvaje. Desde la perspectiva criolla se trataba de una guerra de independencia. Por eso Bolívar invocaba el “derecho de gentes” y reclamaba un trato reglamentado a los prisioneros. El limbo legal en que se encontraban los territorios americanos, a medio camino entre colonia y nación, daba cuenta de un momento histórico de transición.

Una de las consecuencias más terribles de la declaratoria de la “guerra a muerte” fue la decisión de Bolívar, después de la derrota infligida por Boves a los patriotas el 2 de febrero de 1814, de ordenar la ejecución de ochocientos prisioneros del bando español. “No hubo excepciones, ni siquiera se perdonó a los pacientes de los hospitales, y la orden fue llevada a cabo

en la forma más cruel”.¹³ Esto ocurrió el 8 de febrero. Vicente Lecuna cita la justificación que el Libertador le dio a su determinación: “No sólo por vengar a mi patria, sino por contener el torrente de sus destructores, estoy obligado a esta severa medida”.¹⁴ “Medida terrible – comenta Lecuna – que se había tratado de evitar durante cerca de seis meses, y que se explicaba ahora por la desesperación de los patriotas ante la conflagración general de los pueblos y el temor de que aquellos hombres, escapándose de las prisiones, contribuyeran a su destrucción”.¹⁵ Esto último ya había sucedido a mediados de 1812, cuando Bolívar estaba al frente de la defensa de Puerto Cabello, el puerto republicano más importante; en su fuerte había gran cantidad de presos políticos, entre ellos adinerados miembros del movimiento contrarrevolucionario. Facciones traidoras del ejército republicano habían entablado contactos con los acaudalados presos políticos. El 30 de junio estalló una rebelión encabezada por el teniente Francisco Fernando Vinoni, quien se apoderó del fuerte de San Felipe, tomó el botín de prisioneros y armamento e izó la bandera real. Bolívar perdió el control del puerto y los patriotas tuvieron que escapar.

La obra de Montecucoli que recibió Bolívar diez años después de las ejecuciones de 1814 afirmaba que la matanza de prisioneros debía efectuarse cuando éstos llegaban a representar un peligro. En el aforismo 103 se lee: “Teniéndose que reanudar la batalla se mata a los prisioneros que se hayan hecho, de tal manera que no comprometan a hombres para su guardia o produzcan perjuicios al rebelarse”.* Pero ejecutar a individuos indefensos era completamente contrario a los principios del arte de la guerra.

En el “Manifiesto a las Naciones del Mundo sobre la Guerra a Muerte”, redactado en el Cuartel General de San Mateo el 24 de febrero, comenzaba Bolívar por referirse a la matanza de prisioneros, en unos términos que pretendían suscitar la aceptación de este hecho por parte de los países extranjeros: “Al verterse la sangre de los españoles prisioneros en La Guaira, aquella parte del mundo instruida de nuestros sucesos aplaudirá una medida que imperiosamente exigían después de algún tiempo la justicia y el interés de casi una mitad del Universo...” “Con las matanzas de patriotas en Quito,

13 Masur, Gerhard. *Simón Bolívar*. México, 1960, p. 191.

14 Citado en “La Guerra a Muerte” de V. Lecuna, en *Boletín de la Academia Nacional de Historia*. Caracas, No. 69, enero–marzo de 1935, p. 28.

15 *Idem*.

* “*Dovendosi rinovar la battaglia si uccidono i prigionieri fatti, acciochè o non impegnino le guardie o rivoltandosi non dannegiano*”.



en 1810 –continuaba Bolívar– nos armaron con la espada de las represalias para vengar aquellas sobre todos los españoles...” Bolívar actuaba bajo el supuesto de que América podía acogerse al derecho de guerra.

El Manifiesto denunciaba que entre septiembre de 1813, fecha en que había llegado a las costas venezolanas la expedición de España, hasta febrero de 1814, fecha en la que se escribía aquél, habían muerto en Venezuela 10.000 individuos y por todas partes se encontraban indicios de atrocidad y muerte. Luego de señalar una serie de actos sangrientos cometidos por los españoles, el Libertador se refería a uno de los más bárbaros: “... en las ventanas y en las puertas clavan aquellas partes de sus cuerpos (de los patriotas) que el pudor prohíbe nombrar”. Para terminar, Bolívar volvía a invocar en su Manifiesto el “derecho de las represalias” que según él cobijaba a Venezuela y, por extensión, a América. “¡Pueblos de la América! Leed en los acontecimientos de esta guerra las intenciones españolas: medita sobre el destino que se os prepara. Para no desaparecer decidid qué partido os queda”.

La derrota de los patriotas en Venezuela fue total a finales de 1814. Los que no perecieron debieron huir, entre ellos el propio Bolívar. Afirma Lecuna que unos años más tarde, particularmente entre 1817 y 1819, el panorama en América del Sur cambió radicalmente, pues “la ayuda de los corsarios, apoyados en la heroica Margarita, permitió conservar el dominio del mar en Oriente y el dominio del Orinoco... Nuestros frutos pudieron cambiarse por elementos de guerra, los entes de la República encontraron créditos en Londres, vinieron expediciones de voluntarios ingleses, y sobre todo, la opinión del pueblo cambió notablemente, después que las masas bárbaras que dieron el triunfo al partido español en 1814, enfrenadas por el ejército de Morillo, perdieron el incentivo y el impulso formidable que les había comunicado el sistema de saqueos, devastaciones y degüellos”.¹⁶ El paso de las “masas bárbaras” de un bando a otro es una cuestión muy significativa y se constituye, en realidad, en un tema que la moderna historiografía debe tratar de dilucidar.

Ya en 1820 se produjo la terminación formal de la “guerra a muerte”. Esto fue posible por el triunfo de las armas de Bolívar en Boyacá, triunfo que estuvo signado por un acto que puede considerarse como generado por la propia “guerra a muerte”: se trata de la ejecución, ordenada por Santander, del general español Barreiro junto con otros 38 oficiales, todos ellos

¹⁶ *Idem.*, p.19.

prisioneros de los patriotas. En 1819 Bolívar llevaba ya un buen tiempo tratando de que se olvidara la “guerra a muerte” y, por tanto, reprochó en silencio la decisión de Santander, pues temía, con razón, el juicio negativo que se formaran sobre la República de Colombia los países extranjeros.

En noviembre del mencionado año Morillo y Bolívar firmaron un Convenio de Armisticio en la casa de Trujillo en donde siete años antes el Libertador había firmado su proclama de “guerra a muerte”. Los dos generales tuvieron un encuentro aparentemente muy cordial. Peru de Lacroix relata las confidencias que le hizo Bolívar a este propósito: le decía éste que nunca había desplegado tanto “ardid” diplomático para lograr el mayor beneficio político. En efecto, las dos primeras líneas del Convenio resumen todos los logros por los que Bolívar estuvo dispuesto a darle a Morillo demostraciones de admiración y cortesía: “Deseando los Gobiernos de España y Colombia transigir las discordias que existen entre ambos pueblos...” ¡Colombia existía! Y la negociación se hacía de potencia a potencia.

El Armisticio era, a la vez, un mensaje a todas las naciones: “Para dar al mundo un testimonio de los principios liberales y filantrópicos que animan a ambos Gobiernos, no menos que para hacer desaparecer los horrores y el furor que han caracterizado la funesta guerra en que están envueltos, se comprometen uno y otro Gobierno a celebrar inmediatamente un tratado que regularice la guerra conforme al derecho de gentes y a las prácticas más liberales, sabias y humanas de las naciones civilizadas”.¹⁷

Al día siguiente de firmado el Convenio se firmó el Tratado sobre regularización de la guerra con los españoles, del cual debían ser testigos todos los países: “Deseando los Gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre, y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ambos Gobiernos, conforme a las leyes de las naciones cultas... han convenido en nombrar comisionados que estipulen y fijen un tratado de regularización de la guerra...”¹⁸

El tratado fue redactado casi enteramente por Bolívar quien, muy orgulloso de ello, le escribía a Santander: “El tratado que regulariza la guerra

17 Restrepo, José Manuel. *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*, 2 vols. Bogotá, 1969. “Convenio de Armisticio”, Trujillo, 25 de noviembre de 1820, t. I, pp. 442-446.

18 *Idem.* “Tratado de regularización de la guerra”, 26 de noviembre de 1820, pp. 447-451.



nos hace un grande honor, porque ha sido propuesto todo por nosotros”.¹⁹ Nuevamente, este Tratado suponía una relación entre los dos Gobiernos en igualdad de condiciones. Sus 14 artículos se referían al trato que debía dárseles a los prisioneros de guerra, concediéndoles las consideraciones “que es de costumbre entre las naciones cultas”. El artículo que resume muy bien el espíritu con que se hacía la regularización es aquel que establece que el canje de prisioneros debía ser obligatorio y debía efectuarse a la mayor brevedad posible. Debió de ser una fortuna para el espíritu del Libertador poder concertar este Tratado, que ponía fin a una modalidad de guerra que él había impulsado respondiendo a la violencia del enemigo. Puede decirse que de este modo se le otorgaba a la guerra entre España y la Colombia de Bolívar la condición de “arte” o, en palabras de Montecuccoli, de *scientia rei militaris*. Así lo demuestra la declaración del Libertador a Peru de Lacroix, de que consideraba el tratado de regularización de la guerra como un “tratado santo, humano y político que ponía fin a aquella horrible carnicería de matar a los vencidos; de no hacer prisioneros (sic) de guerra; barbaria (sic) Española que los patriotas se habían visto en el caso de adoptar en represallas (sic): barbaria feroz que hacía retroceder las civilización (sic); que hacía del suelo Colombiano un campo de caníbales (sic) y los empapaba con una sangre inocente que hacía estremecer toda la humanidad”.²⁰ Muy significativa del repudio que Bolívar llegó a experimentar por el tipo de guerra mencionado es la nota que de Lacroix agrega a ese propósito: “Vale bien la pena de apuntar esta segunda vez en que el Libertador abomina de la guerra a muerte”.²¹ Con lo que el coronel francés nos hace saber que Bolívar se mostró reticente, en el transcurso de sus conversaciones, a tratar el tema: sólo lo hizo dos veces.

Comenzamos refiriéndonos a aquella obra sobre estrategia militar escrita por Montecuccoli y obsequiada a Bolívar por el General Wilson. Mostramos luego cómo el condotiero de Modena exponía algunos de los principales principios del llamado “arte de la guerra”, noción desarrollada en el período del Renacimiento italiano. Este “arte” suponía, a más de todas las destrezas para conducir la guerra, un trato humanitario para con los vencidos. No adoptarlo era luchar del modo más bárbaro, impropio de las

19 Carta de Bolívar a Santander, Trujillo, 29 de noviembre, 1820; en *Obras Completas*, t. I, p. 515.

20 Lacroix, Peru de. *Diario de Bucaramanga*. Caracas, 1935, p.323.

21 *Idem*.

“naciones cultas”. Bolívar, al leer la obra de Montecuccoli, debió recordar la época inicial de la guerra de independencia cuando las circunstancias lo obligaron a apartarse de los “preceptos” predicados por el arte de la guerra, especialmente aquellos relacionados con el trato a los vencidos. La barbarie de la “guerra a muerte”, que fue su respuesta a la guerra desatada por los españoles inmediatamente después de erigidas las Juntas de Gobierno en todo el ámbito colonial, cubrió con el manto negro del terror a toda la América española. Esa barbarie se extendió hasta el final de la lucha contra España. Qué condiciones le permitieron tener el auge que alcanzó en aquella parte de la naciente República de Colombia en la que actuaron las armas de Bolívar, es lo que hemos querido esbozar en estas líneas. 🍷

